



EXTRACTO DE ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 24 DE AGOSTO DE 2018

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria, el día 24 de agosto de 2018, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa: D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA y D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ.

Excusan su asistencia: el Tercer Teniente de Alcaldesa, Secretario de la Junta de Gobierno Local, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ, el Cuarto Teniente de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Actúa como Secretaria Suplente de la sesión, la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

SE ACUERDA:

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE "CAMPAÑA DE DIFUSIÓN "JEREZ, NO TE LO PIERDAS" EN MEDIOS TELEVISIVOS.
3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE "CAMPAÑA DE DIFUSIÓN JEREZ NO TE LO PIERDAS, MEDIOS DIGITALES".
4. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN "JEREZ, NO TE LO PIERDAS", MEDIOS IMPRESOS
5. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN "JEREZ, NO TE LO PIERDAS" MEDIOS RADIOFÓNICOS.
6. APROBACIÓN PROPUESTA DE GASTO: P.G.2018-139. TRANSFERENCIA A FUNDARTE - FLAMENCO
7. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y EL CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RÍTMICA JEREZ.
8. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y EL CLUB VOLEIBOL JEREZ.
9. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y EL CLUB DEPORTIVO JEREZ FÚTBOL SALA 2014, (SECCIÓN BALONCESTO).